

TRIBUNAL COLEGIADO

En los autos caratulados: LOYOLA RITA RAMONA c/FERNANDEZ ISMAEL s/Tenencia Hijo Menor", Expte. N° 964/09, que se tramita por ante este Tribunal Colegiado de Familia N° 3 de la ciudad de Rosario, a cargo de Juez de Tramite, Dr. Raúl Héctor Tierra secretaría del Dr. Ricardo Pepío se ha dispuesto dirigir a Ud., el presente oficio a fin de que se sirva publicar por edictos, tres veces, venciendo el término 5 días después de su última publicación art. 67 del C.P.C.C., lo siguiente: "Rosario 16 de abril de 2009, por presentada, con domicilio Real y legal constituido, en el carácter invocado con patrocinio letrado. Désele la participación que por derecho corresponde. Juez de trámite: Dr. Héctor Tierra. Por promovida demanda de Tenencia. Imprimase a los presentes el trámite de Juicio ordinario. Dése intervención al Defensor General. Téngase presente lo manifestado. Cítese y emplácese a la demandada pare que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. De no ser hallada la demanda en el domicilio denunciado el notificador deberá requerir de quien lo atienda si el mismo vive o trabaja allí y sólo en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación, bajo apercibimiento de nulidad de la misma, dejando asentado en la diligencia efectuada dicho informe. Informe Mesa de Entradas sobre paradero del Expte. N° 3498/08. (Expte. N° 964/09). Fdo: Dr. Raúl Héctor Tierra (Juez) Dra. Laura Portero (Secretaria de distrito de Violencia Familiar). Dado, sellado y firmado en el salón de mi despacho. Ricardo Ernesto Pepío, secretario.

\$ 11□92749□Feb. 26 Mar. 2

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N°6 de la ciudad de Rosario, Dra. Stella M. Martínez de Rista, en los autos caratulados: "BERGARA HUGO RUBEN c/LASGOITY SEBASTIAN y Ot. s/Daños y Perjuicios", Expte. N° 3136/08, se ha ordenado: "Rosario, 2 de febrero de 2010. Atento lo informado por el Oficial Notificador y el Registro Nacional de las Personas, notifíquese a Sebastián Lasgoity a comparecer a estar a derecho por medio de edictos los que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 67, 69, 73 y 548 del C.P.C." Fdo. Dra. Stella M. Martínez de Rista (Juez), Dra. Susana Mariño (Secretaria). Rosario, 22/02/2010. Susana Mariño, secretaria.

\$ 11□92653□Feb. 26 Mar. 2

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nom de Rosario, se hace saber que para los autos: "CHAINGAM CHANTHA s/Sumaria información, Cambio de nombre" N° 992/09, que tramitan ante el Juzgado a su digno cargo, se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, 10/12/09: Revóquese por contrario imperio el decreto que antecede y en su lugar se provee: Por presentado, domiciliado y con patrocinio letrado. Por iniciado juicio de modificación de nombre que tramitará por la vía del sumarísimo de conformidad con el Art. 17 de la Ley 18.248. Téngase presente la prueba ofrecida. Publíquense edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL una vez por mes, en el lapso de dos meses. Dése Intervención al Ministerio Fiscal. Fdo: Dr. Scavone (Juez), Dra. Sauan (Secretaria). Rosario, 18 de diciembre de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 11□89591□Feb. 26

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, en los caratulados: FRIGORIFICO PALADINI S.A. c/FRAGUGLIA ROLANDO s/Cobro de Pesos, Expte. N° 1107/00, se ha dispuesto: N° 3226. Rosario, 21 de octubre de 2009. Y Vistos:... de los que Resulta:... y Considerando:... Fallo: 1° Haciendo lugar a la demanda; y, en consecuencia, condenando al accionado y/o sucesores a abonar al actor en el término de diez (10) días el capital reclamado, con más interés equivalente a tasa activa sumada del BNA para operaciones ordinarias, aplicable desde la fecha de la mora. En caso de falta de pago en el término indicado el importe reclamado seguirá siendo engradado en la forma indicada hasta el día del efectivo pago.- 2° Imponiendo a la accionada las costas del proceso. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Néstor o. García Secretario) Dr. Hernán G. Carrillo (Juez). Y otro: N° 3372 Rosario, 03/11/09. y Vistos:... y Considerando:... Resuelvo: 1 Rechazar el recurso de aclaratoria interpuesto por escrito cargo 12201 de fecha 30 de octubre de 2009. 2 Conceder en relación y con efecto suspensivo la apelación subsidiaria interpuesta en el mismo escrito y contra la misma resolución. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaria) Dr. Hernán G. Carrillo (Juez). Rosario, 19 de febrero de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 11□92791□Feb. 26 Mar. 2

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Luis Alberto Ramunno, Secretaría de Dr. Néstor Osvaldo García, con sede en Balcarce 1651 de la ciudad de Rosario, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados: "FARIÑA y ROCHA MANUEL s/Propia Quiebra" (Expte. N° 74/01), por auto N° 76 de fecha 10/02/10, se han regulado los honorarios correspondientes a los profesionales actuantes. Rosario, 22 de Febrero de 2010. Liliana C. Reynoso, secretaria.

S/C□92774□Feb. 26 Mar. 1°

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: "SAN MARTINO GUSTAVO G. c/CASANOVA FABIO A y Otros s/Juicio ejecutivo, Expte. N° 387/08 se ha dispuesto: Rosario, 28/12/09. Estando debidamente notificada y no habiendo la parte demandada comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. Fdo. Dr. Hernán G. Carrillo (Juez). Dra. Gabriela B. Cossovich (Secretaria). Rosario, 5 de febrero de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 11□92790□Feb. 26 Mar. 2

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, se llama por este medio a los herederos legatarios de JULIO MORENO por dos días citando a la

audiencia del día 16/03/10 a las 10 hs., a todo aquella persona que quiera formular observaciones respecto del acto que se intenta formalizar. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL a sus efectos. Autos: Moreno Julio s/Cremación Información Sumaria. Expte. N° 3/10. Rosario, 20/02/10. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 11□92745□Feb. 26 Mar. 1°

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 7° Nominación Rosario, Dr. Marcelo Quiroga, Secretaría de la Dra. Liliana Peruchet, se hace saber que en los autos caratulados: "EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGIA DE SANTA FE c/KOVAL LILIAN s/Ejecutivo" Expte. N° 103/08, se ha dictado el siguiente decreto que se transcribe a continuación a sus efectos: "Rosario, 19 de Febrero de 2008. Por presentado, con domicilio legal constituido, en el carácter invocado a mérito del poder general acompañado en copia simple. Por iniciado juicio ejecutivo. Resérvese en Secretaría la documental adjunta. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días, bajo los apercibimientos de rebeldía. Decrétase la Inhibición General de la parte demandada hasta cubrir la suma de \$ 13.000 por todo concepto, librándose despacho con los recaudos de ley. Notifíquese a las partes en el domicilio real la opción prevista en el Art. 8 de la Ley 11.622. (Ley Mediación Judicial). Expte. N° 103/08". Fdo: Dr. Hernán G. Carrillo. Juez. En suplencia. Dra. Liliana Peruchet. Secretaria. Se deja constancia que se expida el presente sin cargo de reposición por ser la actora una empresa del Estado Provincial. Secretaría, 28/12/09. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

S/C□92773□Feb. 26 Mar. 2

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, en autos caratulados: "ECHEVERRIA CARLOS ALBERTO c/BANGA ALFREDO y Ots. s/Usucapión", Expte. N° 1732/08, se ha dispuesto lo siguiente: notificar por edicto a los demandados: Alfredo Banga, Ana Raquel Chenet de Banga, Elena Banga de Pampin y Amalia Banga de Iglesias, la siguiente resolución: "Rosario, 02/02/10. Atento lo solicitado e informando verbalmente el Actuario en este acto que el demandado: Alfredo Banga, Ana Raquel Chenet de Banga, Elena Banga de Pampin y Amalia Banga de Iglesias, no han comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificados por edicto que se agrega, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Para sorteo de defensor de oficio désígnase la audiencia para el día 10 de marzo de 2010 a las 10 hs. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. Expte. N°1732/08" Fdo: Dra. Susana Gueiler (Juez), Dra. Myrian Huljich (Secretaria). Rosario, 19 Febrero de 2010. Myrian Huljich, secretaria.

\$ 11□92696□Feb. 26 Mar. 2

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de Rosario, en autos: "KARILO S.R.L. s/Pedido de Quiebra", Expte. N° 907/09, se hace saber que a los fines previstos en el Art. 88 L.C.Q., fíjanse las siguientes fechas: para la presentación de los pedidos de verificación de créditos al Síndico C.P.N. Roberto Muñoz, Rioja 4735. Horario de atención: Lunes a Viernes de 8 a 14 horas, hasta el día 29 de Marzo de 2010. 2) Para la presentación

el informe individual el Informe general el 24 de Junio de 2010. Secretaría, 22 de Febrero de 2010. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

S/C 92656 Feb. 26 Mar. 4

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial 16° Nominación de Rosario, en autos: "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/MINI FELIPE SALVADOR y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 1670/07, se ha ordenado citar a los Sres. Felipe Salvador Minni y Gabriela Fabiana Luna y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el "BOLETIN OFICIAL" por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días siguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de \$ 89.208,67 más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de \$ 26.763,63, que oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Notifíquese. Todo en relación con el inmueble sito en la localidad de Pérez, Pcia. de Santa Fe, en calle Jacarandá N° 729, lote "23" del plano N° 11814/56 e inscripto al T° 487 F° 268 N° 137.467, Dpto. Rosario. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 55 92717 Feb. 26 Mar. 4

El Sr. Juez de 1° Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14 Nom. de Rosario, por el presente hace saber que dentro de los autos: "RULLO ALBERTO HUGO s/Propia Quiebra", Expte. N° 116/08, la Sindicatura ha presentado en fecha 12 de Febrero de 2010, Informe Final y Proyecto de Distribución. Habiéndose proveído: "Rosario, 12 de Febrero de 2010. Por presentado Informe Final y Proyecto de Distribución. De manifiesto en la Oficina por el término y bajo apercibimientos de Ley. "Asimismo por Auto N° 166/10 de fecha 15/02/10, se ha procedido a regular honorarios de los profesionales intervinientes, los cuales en su totalidad se fijan en la suma de 94,80 JUS. equivalente a pesos diecisiete mil setecientos trece c/83/100 (\$ 17.713,83), distribuidos de la siguiente manera Sindicatura: C.P.N. Gustavo Narvaez: Pesos Catorce mil ciento setenta y uno (\$ 14.171) y Letrados del fallido: Dres. Jorge Daniel García Cupé y Mauro Ariel Bentivegna: Pesos Tres mil quinientos cuarenta y dos c/83/100 (\$ 3.542,83), en proporción de ley. Secretaría. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C 92657 Feb. 26 Mar. 1°

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito de la 5° Nominación de Rosario Dr. Escalante, Secretaría Dra. Dassi, se ha dispuesto en autos caratulados: ZANELLO JIMENA c/GAZALI DE BERBARI NOEMI y Otros s/Daños y Perjuicios, Expte. N° 288/07, se proceda a notificar por edictos al demandado CARLOS MARTIN CHUIT, el siguiente decreto: Rosario 1° de noviembre de 2005. Informando verbalmente el Actuario que el demandado Sr. Carlos Martín Chuit, no ha comparecido a estar a derecho, decláraselo rebelde. Notifíquese por cédula. Oficiese al Registro Nacional de las Personas conforme lo solicitado. Expte. N° 1389/05 Fdo. Dr. Bonino, Juez, Dr. Boasso, Secretario. Rosario, 16/12/09 Como se solicita, publíquese los edictos de ley. Fdo. Dr.

Escalante, Juez, Dra. Dassi, Secretaria. Rosario, 11 de Febrero 2010. Raquel Lilian Dassi, secretaria.

\$ 11□92661□Feb. 26 Mar. 2

Dispuso el Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial 2° Nominación de Rosario, a cargo de los Dres. Luis Alberto Ramunno (Juez) Dr. Néstor Osvaldo García (Secretario) en autos: "GRUPO UNION S.A. c/RAMOS, GERMAN s/Demanda Ejecutiva", Expte. N° 346/08, según decreto de fecha 25/05/09, que se notifique al demandado por edictos a tenor del siguiente decreto: "Declárese la rebeldía de la demandada y siga el juicio sin darle representación. Néstor Osvaldo García, secretario.

\$ 11□92636□Feb. 26 Mar. 2

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Circuito de Ejecución de la 1° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Amsler (Juez), Dra. Fabbro, Secretaria, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/SAN ALBERTO S.R.L y/o quien resulte responsable y/o propietario y/o poseedor y/o transmitente s/Apremio", Expte. N° 9125/04, se ha dictado lo siguiente: "Rosario, 24 de Agosto del 2009. Téngase presente lo manifestado. Téngase presente el bien denunciado a embargo. Oficiese como se está ordenado. Fdo. Dr. Amsler (Juez) Dra. Fabbro (Secretaria). "Rosario, 7 de diciembre de 2009. Del martillero propuesto, córrase traslado a la demandada, haciéndole saber que su silencio será interpretado como conformidad. Notifíquese al domicilio real. Expte. N° 9125/04. Fdo. Dr. Federico Amsler (Juez), Mabel Fabbro, secretaria.

S/C□92651□Feb. 26 Mar. 2

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, a cargo del Dra. María Andrea Mondelli (Juez) Secretaría de la Autorizante, dentro de los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE FUNES c/LOS BAGUALES S.R.L y/o quien resulte responsable y/o propietario y/o poseedor y/o transmitente s/Apremio", Expte. N° 1506/05" se ha dictado lo siguiente: "N° 2579, Rosario, 10 de Noviembre de 2009. Y Vistos: Trábase embargo sobre el inmueble denunciado hasta cubrir la suma de \$ 3.894,80 con más la suma de \$ 1.170 estimada provisoriamente para intereses y costas futuras, librándose recaudos con facultades y bajo apercibimientos de ley. Insértese y hágase saber. Autos: Municipalidad de Funes c/Los Baguales S.R.L. s/Apremio", Expte. 1506/05. Fdo: Dra. María Andrea Mondelli (Juez) Dra. Jorgelina Entrocasi (Secretaria)". Rosario, 28 de Diciembre de 2009. Del Martillero propuesto, traslado a la contraria y vista al Colegio respectivo. (1506/05). Fdo: Dra. María Andrea Mondelli (Juez). 10 de Febrero de 2010. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

S/C□92648□Feb. 26 Mar. 2

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 11° Nominación de Rosario, en los

caratulados: "BANCO PLATENSE S.A. c/CASTAGNO LUIS CARLOS s/Recurso de Revisión" (Expte. 416/02) ha fijado fecha para sorteo de defensor de oficio del fallido Sr. Luis Carlos Castagno para el día 5 de marzo de 2010 a las 9 hs. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Febrero de 2010. Sergio Antonio González, secretario.

S/C 92639 Feb. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña ANTONIA MARIA BRANCHESI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22/2/10. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 92645 Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña CARMEN ESCOBAR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22/2/10. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 92647 Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don RICARDO PASCUAL SALDUTTI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 22/2/10. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15 92649 Feb. 26 Mar. 11

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de FRANCISCO DE SANTOS Y FUERTES, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 19 de Febrero de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15 92692 Feb. 26 Mar. 11

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ABRAHAM STEKELBERG, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□92679□Feb. 26 Mar. 11

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de SALVADOR SAMAN, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 19 de Febrero de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□92689□Feb. 26 Mar. 11

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de ERMELINDA NELLY QUIROGA, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 19 de Febrero de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□92688□Feb. 26 Mar. 11

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de LILIANA DEL CARMEN LITWINIUK, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, 18 de Febrero de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□92681□Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de AMERICA FORTUNA JANNIELLO y/o YANNIELLO y/o IANNIELLO y/o IAMIELLO, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de Febrero de 2010. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 15□92667□Feb. 26 Mar. 11

La Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña FRANCISCA MILAZZO y/o FRANCISCA MIAZZO, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 18 de febrero de 2010. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15□92664□Feb. 26 Mar. 11

La Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial N° 14 de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don FEDERICO VENANCIO PUENTE, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, 17 de febrero de 2010. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 15□92660□Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Juzgado Civil y Comercial N° 7 de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Quiroga, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Aquiles Carlos Blanc Blocquel, L.E. N° 2.116.520 y doña María Manzini, D.N.I. 5.565.400, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Autos "BLANC BLOCQUEL AQUILES y Otros s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 969/09. Rosario, 11 de Febrero de 2010. Liliana Peruchet de Fabbro, secretaria.

\$ 15□92659□Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5° Nom. de Rosario, Iván Kvasina, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Manías Evelda Luisa, L.C. N° 6.108.180 y de don Bello Federico Americo, D.N.I. N° 3.685.089, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Los que se publican a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Autos: "MANIAS EVELDA LUISA y BELLO FEDERICO AMERICO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 510/09. Rosario, 4 de febrero de 2010. Alfredo R. Farias, secretario.

\$ 15□92663□Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de OTTADO ALEJANDRO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 19 de febrero de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□92780□Feb. 26 Mar. 11

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ROSA MARIA GAIBAZZI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 2010. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 15□92635□Feb. 26 Mar. 11

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SEPTIMO CORSALINI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 2010. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante.

\$ 15□92633□Feb. 26 Mar. 11

El Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don ROBERTO DANIEL BOILLOS, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 2010. Mariana Alicia Ruiz, secretaria subrogante en suplencia.

\$ 15□92632□Feb. 26 Mar. 11

El Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, llama a herederos, acreedores y legatarios de Gabriel Darío Guspi (D.N.I. N° 33.301.128) por el término de diez días para que comparezcan ante el mencionado Tribunal para hacer valer sus derechos en autos "GUSPI GABRIEL DARIO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1407/09 bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 10 de febrero de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□92784□Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ABDELNUR JORGE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 10 de febrero de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□92781□Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de LUIS GALEANO LUZI y/o LUIS GALIANO LUZI y BRANA MARIA y/o BRANA MARIA ASUNCION, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 10 de febrero de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□92782□Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PEDRO BRANA y EUSTAQUIA LOYOLA y/o EUSTOQUIA LOYOLA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 10 de febrero de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□92783□Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de KAPELLU MARIA CORINA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 10 de febrero de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□92785□Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE TOMAS CUEVAS, MARIA ENCARNACION SEOANE y ENRIQUE SEOANE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 5 de febrero de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□92786□Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ORDOÑEZ HENRY ADRIAN, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario, 5 de febrero de 2010. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□92787□Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12° Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de CALDERON OSCAR RAMON, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de febrero de 2010. Gabriela Chiarotti, secretaria.

\$ 15□92634□Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16° Nominación de Rosario, Dr. Pedro Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JOSE o JOZEF BEREZNICKI, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, 17 de Febrero de 2010. María Fabiana Genesio, secretaria.

\$ 15□92733□Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 1° Nominación de Rosario Dr. Jorge Scavone, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN RAMON OJEDA, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Secretaría, 11 de Febrero de 2009. Elvira Sauan, secretaria.

\$ 15□92729□Feb. 26 Mar. 11

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA TERESA BRESSAN, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Febrero de 2010. Sergio Antonio González, secretario.

\$ 15□92706□Feb. 26 Mar. 11

Por disposición de la Sra. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la Autorizante, se ha dispuesto llamar a los herederos, acreedores y legatarios de EMMA LAURA GALLARDO, para que comparezcan dentro del término de diez días a hacer valer sus derechos ante éste Tribunal. Rosario, Febrero de 2010. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 15□92709□Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don HUGO BERNARDO CHAPARRO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 17 de Febrero de 2010. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15□92769□Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: DELL'ORFANO, ALFREDO SABINO y CIPOLLONI, ELENA CARMEN s/Sucesión, Expte. N° 20/10, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Alfredo Sabino Dell' Orfano y Elena Carmen Cipolloni, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, por el término de diez días bajo apercibimientos de ley. Rosario, 17 de febrero de 2010. Mónica L. Gesualdo, secretaria.

\$ 15□92716□Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial y Laboral de la 3° Nominación ciudad de Rosario a cargo del Dr. Carrillo Hernán G., Secretaría de la Dra. Cossovich Gabriela B., se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todo el que tenga algún interés legítimo sobre los bienes del causante don Leonardo Juan Francisco Ameriso, para que comparezcan a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para Notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "AMERISO LEONARDO JUAN F. s/Sucesión", Expte. N° 1274/09. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Gabriela B. Cossovich, secretaria.

\$ 15□92789□Feb. 26 Mar. 11

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

El Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral N°2 de Casilda, llama por diez (10) días a los herederos, acreedores y legatarios de ROBERTO SALVADOR ZILLI, para que comparezcan al Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 18 de Febrero de 2010.

Carlos Federico Tamaño, secretario.

\$ 18□92712□Feb. 26 Mar. 11

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

La Sra. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 6, Dra. María Laura Aguaya, 2° Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, Pcia. de Santa Fe, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don ALBERTO GREGORIO BALDONI, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, de febrero de 2010. Guillermo Coronel, secretario en suplencia.

\$ 15□92750□Feb. 26 Mar. 11

La Sra. Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral, 2° Nominación del Distrito Judicial N° Seis de la Pcia. de Santa Fe, con asiento en la ciudad de Cañada de Gómez, llama a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de la causante llamada MARIA CUENCA de ALANIS, titular del DNI n° 06.014.834, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Cañada de Gómez, 12 de Febrero de 2010. Guillermo Coronel, secretario en suplencia.

\$ 15□92763□Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Juez de 1° Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2° Nom. Del Distrito Judicial N° 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de CLAUDIA MARIA GALLIANO, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario en suplencia.

\$ 15□92760□Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Juez de 1° Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2° Nom. Del Distrito Judicial N° 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de EDGARDO ANTONIO MANSILLA, para que

comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario en suplencia.

\$ 15□92762□Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Juez de 1° Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2° Nom. Del Distrito Judicial N° 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JUAN FRANCISCO MARTIN, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario en suplencia.

\$ 15□92756□Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Juez de 1° Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2° Nom. Del Distrito Judicial N° 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NOEMI MARIA ROSA MANARESI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario en suplencia.

\$ 15□92758□Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Juez de 1° Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2° Nom. Del Distrito Judicial N° 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ANTONIA FEDERICI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario en suplencia.

\$ 15□92757□Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Juez de 1° Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2° Nom. Del Distrito Judicial N° 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de NORBERTO OSCAR SAMPAOLESI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario en suplencia.

\$ 15□92754□Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Juez de 1° Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 2° Nom. Del Distrito Judicial N° 6, a cargo de la Dra. María Laura Aguaya, Juez, Secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de ABATEDAGA MAGDALENA, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□92753□Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Juez de 1° Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1° Nom. Del Distrito Judicial N° 6, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Juez, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de JOSE ROQUE MICUCCI, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□92755□Feb. 26 Mar. 11

Por disposición del Juez de 1° Instancia Civil, Comercial y Laboral, de la 1° Nom. Del Distrito Judicial N° 6, a cargo de la Dra. Adriana Cuaranta, Juez, Secretaría del Dr. Guillermo Coronel, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de LEIVA ANGEL RUBEN, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Estrados del Tribunal. Cañada de Gómez. Guillermo R. Coronel, secretario.

\$ 15□92752□Feb. 26 Mar. 11

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Omar Guerra (en suplencia), Secretaría a cargo del Dr. Jorge Marcelo Meseri, en autos: "SAN MIGUEL CENTER S.R.L. c/PEREZ RAUL T. y Ot. s/DEMANDA EJECUTIVA" (Expte. N° 772/09), Se cita y emplaza al co-demandado Sr. Rubén Edgardo Pérez para que comparezca a estar a derecho por edictos que se publicarán por tres días en el BOLETIN OFICIAL, venciendo el término cinco días

después de la última publicación (Art. 73 CPCC). Fdo. Dr. Omar Guerra, Juez. Dr. Jorge Marcelo Meseri, secretario. Rufino, 17 de Febrero de 2010. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 13,20□92698□Feb. 26 Mar. 2

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Omar Guerra (En suplencia), Secretaría a cargo del Dr. Jorge Marcelo Meseri, se ha dictado en autos "SAN MIGUEL CENTER S.R.L. c/GAMARRA LORENZO s/DEMANDA EJECUTIVA". Expte. N° 334/08, lo siguiente: "Rufino, 7 de Julio de 2008. Informado verbalmente el Actuario en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho, désele por decaído el derecho dejado de usar y haciéndose efectivos los apercibimientos decretados decláresela rebelde. Notifíquese. Fdo. Dr. Víctor Pautasso, Juez. Dr. Jorge Marcelo Meseri. Secretario. Rufino, 17 de Febrero de 2010. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 13,20□92693□Feb. 26 Mar. 2

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia, Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9 de Rufino, Dr. Víctor H. Pautasso, Secretaría a cargo del Dr. Jorge Marcelo Meseri, se ha dictado en autos "SAN MIGUEL CENTER S.R.L. c/ORTIZ JORGE MIGUEL J. s/DEMANDA EJECUTIVA. Expte. N° 605/09, lo siguiente: "N° 1.988 Rufino, 28 de Diciembre de 2009. Y Vistos... Resulta... Y Considerando... Fallo: 1°) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia ordenar seguir adelante la ejecución contra Jorge Miguel Jesús Ortiz, hasta tanto la firma acreedora San Miguel Center S.R.L., se haga íntegro cobro del capital reclamado, con más sus intereses conforme se establece en la parte considerativa de la presente. 2°) Imponer las costas al demandado (art. 251 del CPCC). 3) Diferir la regulación de honorarios de la profesional interviniente, hasta tanto se practique liquidación de capital e intereses. Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. Fdo. Dr. Omar Guerra, Juez. Dr. Jorge Marcelo Meseri. Secretario. Rufino, 17 de Febrero de 2010. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 13,20□92695□Feb. 26 Mar. 2

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo, Distrito N° 9, de la ciudad de Rufino, a cargo del Dr. Víctor H. Pautasso, Secretaría a cargo del Dr. Jorge M. Meseri, en los autos caratulados: "ALVAREZ MARIA E. c/BRUSSINO CORONELLA s/DEMANDA EJECUTIVA" Expte. N° 1223/08, se ha dispuesto lo siguiente: Rufino, 4 diciembre de 2009. A resolución. Notifíquese. Fdo: Dr. Víctor H. Pautasso, Juez; Dr. Jorge M. Meseri, Secretario. Rufino, 10 de Febrero de 2010. Jorge Marcelo Meseri, secretario.

\$ 13,20□92748□Feb. 26 Mar. 2

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 8 de Melincué, Depto General López, Pcia. de Santa Fe, a cargo del Dr. Federico Longobardi, Secretaría a cargo de la Dra. Analía Irrazabal, y dentro de los autos caratulados. SALGADO PIO R.J. c/CALDERON DE MENNA ESTELA s/ESCRITURACION". Expte. N° 864/97, se ha dispuesto notificar mediante edictos a la demandada y/o sus herederos, el siguiente fallo: "N° 16. Melincué, 28 de abril de 1984. Autos Y Vistos: Los presentes caratulados "Salgado Pío c/Calderón de Menna Estela s/Escrituración". Expte. N° 1/84 de los que resultan: ... Considerando: ... Fallo: Haciendo lugar a la demanda y condenando en consecuencia al demandado a formalizar la escritura traslativa de dominio de los lotes de terreno números veintiocho, veintinueve y treinta de la manzana n° cuarenta y uno de la localidad de Villada, con los linderos y nota de inscripción que se refieren en los considerandos de la presente, en el término de diez días, bajo apercibimiento de suscribir la suscripta a su nombre. Costas: a la demandada. A la regulación de honorarios, oportunamente. Agréguese copia e insértese. Fdo. Dra. Elena Ruveda de Sosa, Juez; Dra. María Esther Gaydou, Secretaria. Melincué, 22 de Febrero de 2010. Analía M. Irrazabal, secretaria.

\$ 15□92772□Feb. 26 Mar. 2

Por disposición de la Sra. Juez en Suplencia del Juzgado 1° Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Secretaría de la autorizante, en los autos caratulados: "MONJE HORACIO AROLDO s/Declaratoria de Herederos", Expte. N° 1089/09, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Horacio Aroldo Monje, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Fdo. Dra. Sylvia Cristina Pozzi, Juez en Suplencia; Analía M. Irrazabal, secretaria.

\$ 15□92673□Feb. 26 Mar. 11

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, sito en Saavedra N° 455 Planta Baja, Pcia. de Santa Fe, a cargo del suscripto en Suplencia, secretaria de la Dra. Lilia H. Arleo, en los autos caratulados: "MUTUAL ENTRE ASOCIADOS DE COOPERACION MUTUAL PATRONAL

c/LLANOS SERGIO ADRIAN s/Juicio Ejecutivo", Expte. N° 624/09, se ha dispuesto notificar al Sr. Llanos Sergio Adrián D.N.I. 22.758.531, lo siguiente: "Agréguese edicto que se acompaña. Informando el actuario en este acto que ha vencido el término señalado sin la comparencia de la parte demandada, pese a estar debidamente notificada, decláresela rebelde, debiendo seguirse el juicio sin su representación. Trábase embargo de sueldo sobre los haberes que percibe el demandado, en su proporción de ley, suficiente a cubrir la suma de \$ 328, con más la suma de \$ 164, estimados provisoriamente para intereses y costas futuras. Debiendo depositarse las sumas embargadas en cuenta judicial del Nuevo Banco de Santa Fe S.A. sucursal Venado Tuerto, a la orden de este Juzgado y para estos autos. Librándose a tales efectos oficio a la empleadora, en las formas y con las constancias de ley. Téngase presente las personas autorizadas para su diligenciamiento. Notifíquese por Edictos. Lilia H. Arleo, secretaria.

\$ 21□92701□Feb. 26 Mar. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 3 en lo Civil y Comercial de la 2° Nominación de Venado Tuerto, Dra. María Celeste Rosso (en suplencia), en autos caratulados: "PEREZ, GLADIS BEATRIZ y Otra c/TOBARES MABEL NOEMI s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 1460/09, se ha ordenado citar a la deudora Sra. Mabel Noemí Tobares y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL, por el término de cinco días, en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de Pesos veintiséis mil cuatrocientos noventa y nueve con veintidós centavos (\$ 26.499.22), más sus intereses y costas, u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Venado Tuerto, 11 de Febrero de 2010. Walter Bournot, secretario.

\$ 21□92691□Feb. 26 Mar. 4
